

la verdad en cuanto conocida; la verdad teórica y práctica y sus signos; la noción de verdad práctica; finalmente, el importante problema de los enunciados sobre futuros contingentes.

La traducción, ampliamente anotada, sigue fielmente el texto latino y será de gran utilidad para todos los interesados en la influencia ejercida por la obra aristotélica y en el pensamiento del Doctor de Aquino.

Rafael RAMÓN GUERRERO

*Pensamento Franciscano*. Volume I. Boaventura de Bagnoregio: *Escritos Filosófico-Teológicos*, Introdução, notas e tradução de Luis A. De Boni e Jerônimo Jerkovic, Porto Alegre, EDIPUCRS, 1999, 392 pp. Volume II. Guilherme de Ockham: *Obras Políticas*, Tradução, apresentação e notas de José Antonio de Camargo Rodrigues de Souza, Porto Alegre, EDIPUCRS, 1999, 254 pp. Volume III. Guilherme de Ockham: *Lógica dos Termos*, Tradução de Fernando Pio de Almeida Fleck. Introdução de Paola Müller, Porto Alegre, EDIPUCRS, 1999, 366 pp.

El Centro de Estudos Franciscanos do Instituto Franciscano de Antropologia, perteneciente a la Universidade São Francisco, de Bragança Paulista, en colaboración con la Pontificia Universidade Católica do Rio Grande do Sul, ambas en Brasil, conscientes de la importancia que el Movimiento Franciscano ha tenido en la historia de la humanidad, ha emprendido la tarea de traducir al portugués las obras más representativas de los pensadores franciscanos de los siglos XIII y XIV, creadores de una Escuela propia, con una genialidad y originalidad que fecundaron todas las ramas del saber y de la vida social: Lógica, Epistemología, Política, Ética, Metafísica, es decir, la Filosofía en su conjunto, así como la Teología, la Óptica, la Historia y la Literatura. La inexistencia de traducciones portuguesas de los textos de estos grandes pensadores ha puesto de manifiesto la necesidad de llevar a cabo tamaña empresa: el proyecto, en el que se pretende traducir unas treinta obras, exigirá varios años para llegar a su término. Así lo exponen en la presentación que de esta colección hacen los dos Coordinadores Generales, los Profesores Alberto da Silva Moreira, del Instituto Franciscano de Antropologia, y Luis Alberto De Boni, de la Pontificia Universidade Católica do Rio Grande do Sul.

El volumen primero está dedicado a uno de los más ilustres teólogos del siglo XIII y, sin duda, el primer gran pensador de la tradición franciscana, el Doctor Seráfico, San Buenaventura, de quien se traducen cuatro obras representativas de su pensamiento: *Breviloquio*, *Itinerarium mentis in Deum*, *De reductione artium ad theologiam* y el sermón *Christus unus omnium magister*. Las versiones portuguesas de estos cuatro textos van precedidas por una sencilla pero completa introducción o presentación, debida al Prof. Luis Alberto De Boni, en la que se sitúa al autor en su

contexto histórico, con indicación de las fuentes de su pensamiento, su posición ante Aristóteles, y un breve repaso a sus más importantes doctrinas filosóficas y teológicas.

Los dos siguientes volúmenes están consagrados a Guillermo de Ockham, el *Venerabilis Inceptor*. La traducción de *Obras Políticas* la ha realizado el Dr. De Souza, un gran conocedor del pensamiento político en el siglo XIV, habiendo dedicado algunos trabajos a Marsilio de Padua. Vierte al portugués en esta edición el *Libro sexto del Tractatus contra Benedictum*, libro que ha sido considerado por los estudiosos de Ockham como un tratado separado del resto de la obra, en el que el fraile franciscano se dirige contra Benedicto XII y expone la idea de que el Papa no puede ejercer la plenitud de poder sobre las esferas espiritual y secular. En segundo lugar, uno de los tratados menores de Ockham, *An princeps*, especie de *quaestio disputata*, en la que plantea el problema de si el poder civil, cuando lo requieren las necesidades bélicas, puede recibir bienes de la iglesia, incluso en contra de la voluntad del Papa. El tercer texto que De Souza traduce es la *Consultatio de causa matrimoniali*, sobre la competencia del Emperador en lo referente a la dispensa del impedimento del grado de consanguinidad para el matrimonio, cuestión planteada por el emperador Luis IV de Baviera. Finalmente, De Souza traduce el *De imperatorum et pontificum potestate*, cuyo objeto central es mostrar que los Papas de Aviñón violan los límites establecidos para su actuación en el mundo y en la Iglesia y vulneran los derechos de los fieles y de los poderes seculares, especialmente del Emperador. Cada texto va acompañado de una introducción explicativa y de las pertinentes notas.

El Volumen III vierte al portugués la primera parte de la *Summa Logicae* de Ockham, aquella que versa sobre los términos: el término entendido como signo, estudiado entre nosotros por Teodoro de Andrés, la teoría de los universales, las categorías y la suposición. La traducción, debida a Fernando Pio de Almeida, va precedida de una amplia introducción escrita por Paola Müller, de la Università del Sacro Cuore de Milán, en la que estudia la lógica en la Edad media y la lógica de Ockham, con una casi exhaustiva bibliografía.

Deseamos que esta colección, que llegará a ser insustituible en las bibliotecas, no sólo de lengua portuguesa sino también de lengua española, alcance los fines que se ha propuesto y sea emulada por alguna institución hispana, para poder poner en manos de multitud de lectores las imprescindibles obras de los grandes pensadores medievales, muchos de ellos aún desconocidos por la inmensa mayoría de nuestros contemporáneos.

Rafael RAMÓN GUERRERO